



## NOTIFICACION DEL COMITÉ EVALUADOR

Trinidad, 02 de Setiembre del 2025.

Llamado LMCN N° 02-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN EL COLEGIO NAC. CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y REFACCIÓN DE BLOQUE DE COCINA COMEDOR EN LA ESC. BÁSICA N° 740 FLORENCIO GONZÁLEZ FLORES”, ID 466799.**

Señor/es:

**CEFERIANO ZARZA- ZARZA CONSTRUCCIONES**

Correo: [zarzaconstrucciones74@gmail.com](mailto:zarzaconstrucciones74@gmail.com)

Me dirijo a Usted/es a los efectos de solicitar que presente las documentaciones que no fueron presentadas en forma satisfactoria por su empresa en el acto de apertura de ofertas. El Comité evaluador solicita dicha documentación de carácter formal en virtud del art. 80 del decreto 2264/24, que dice cuanto sigue:

**Art. 80.- Disconformidad, errores y omisiones.**

*Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.*

*A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.*

*Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria. Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.*

Las documentaciones solicitadas por éste comité son las siguientes:

1. Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social
2. Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2021.
3. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
4. Copia del título universitario, del profesional.
5. Copia de Cédula de Identidad de los profesionales.
6. Copia de patente profesional municipal de los profesionales con título universitario.
7. Carnet de habilitación MOPC vigente, del profesional propuesto como ingeniero o arquitecto de obra.
8. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.
9. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

  
María Marcelina González Crisaldo  
Directora de Tránsito  
Municipalidad de Trinidad

  
Dahiana R. Romero  
Liquidación  
Municipalidad de Trinidad





Municipalidad de Trinidad Itapúa - Paraguay  
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)  
Telef. N° 0985 403007 - e.mail - munitrinidad@hotmail.com

10. Formulario de lista de personal propuesto para la obra(formulario 6)
11. Cronograma de utilización de equipos.
12. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;
13. Contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
14. Formulario N° 9 (compromisos contractuales vigentes).
15. Presentación de copia de la oferta.

Las documentaciones las podrá presentar hasta el día 04 de septiembre del 2025, por mesa de entrada de la Municipalidad de Trinidad, o enviando a nuestro correo electrónico auxiliartrinidad70@gmail.com hasta las 08:00 hs. AM. -----

Para cualquier consulta favor constituirse en la Municipalidad de Trinidad en horario de oficina o comunicarse al 0985 759 128, o a nuestro correo electrónico auxiliartrinidad70@gmail.com.-----

Por la presente ha quedado usted debidamente y legalmente notificado.

  
María Marcelina González Crstaldo  
Directora de Tránsito  
Municipalidad de Trinidad

  
Dahiana R. Romero  
Liquidación  
Municipalidad de Trinidad



---

**NOTIFICACIÓN ID N°466799 Construcción De Cocina Comedor En El Colegio Nac. Carlos Antonio López Y Refacción De Bloque De Cocina Comedor En La Esc. Básica N° 740 Florencio González Flores**

2 mensajes

---

**Auxiliar Municipalidad de Trinidad** <auxiliartrinidad70@gmail.com>  
Para: zarzaconstrucciones74@gmail.com

2 de septiembre de 2025, 11:09

FAVOR ACUSAR RECIBIDO.  
SALUDOS CORDIALES

---

 **NOTIFICACION OFERENTE.pdf**  
500K

---

**Ceferiano Zarza** <zarzaconstrucciones74@gmail.com>  
Para: Auxiliar Municipalidad de Trinidad <auxiliartrinidad70@gmail.com>

2 de septiembre de 2025, 7:34

RECIBIDO  
[El texto citado está oculto]